

Modelo de evaluación del nivel de madurez de las entidades productoras de datos

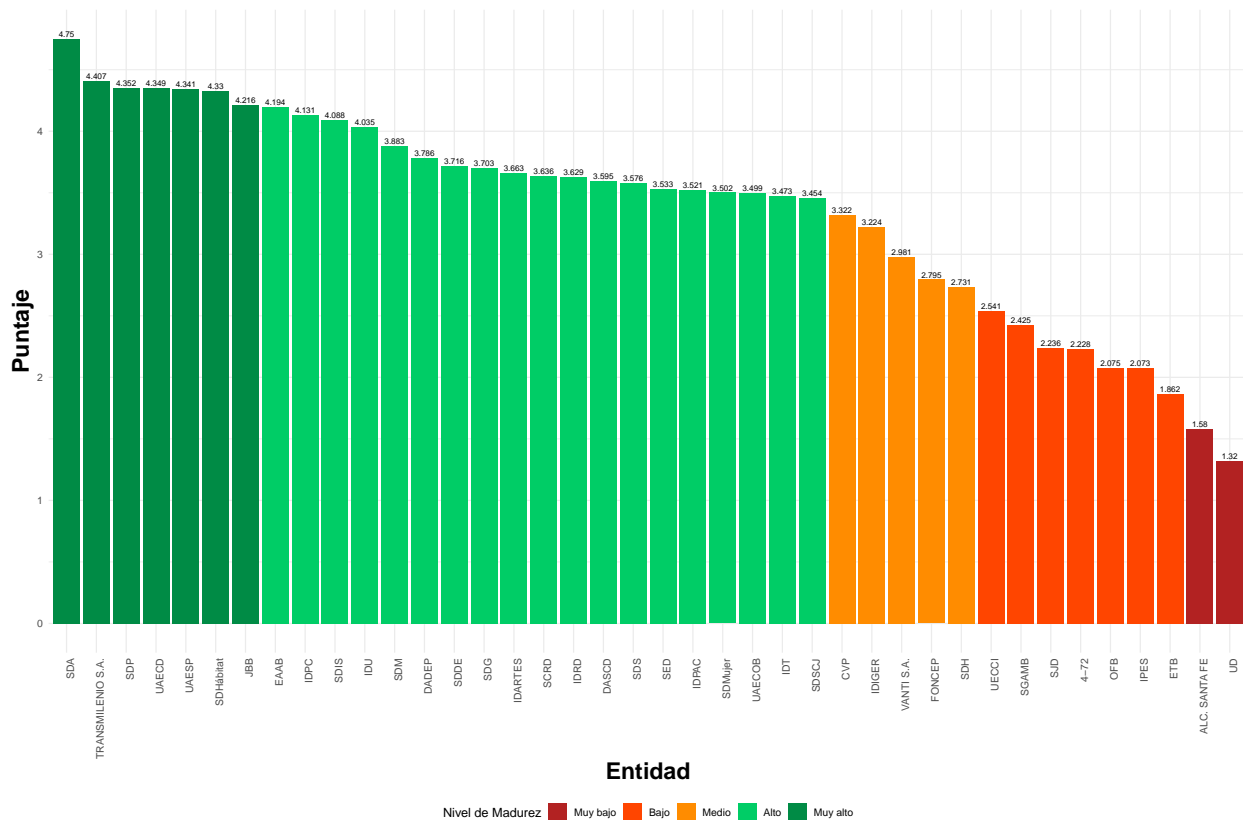
Objetivo: Medir el nivel de madurez de las entidades productoras de datos en el marco de IDECA.

Entidad: 54 - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)

Panorama general

Puntaje alcanzado por las entidades evaluadas

Representación del Nivel de Madurez, en el cual se encuentran las entidades evaluadas.



Desempeño por componente de cada entidad

Para un mejor panorama se presenta el desempeño de las entidades, en cada uno de los componentes evaluados, resaltando las entidades con mejor puntuación.



Análisis particular para Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

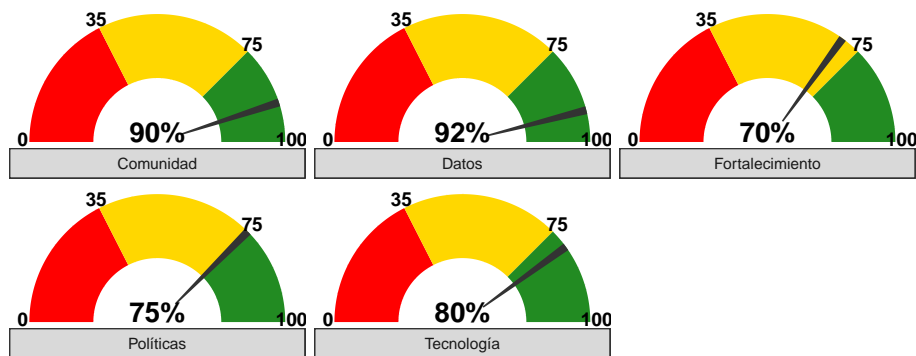
En cuanto a la calificación obtenida por Instituto Distrital de Patrimonio Cultural se encuentra ubicada en el *cuarto* quintil, respecto a las organizaciones participantes, además en la siguiente tabla se puede observar las estadísticas resumen de los puntajes obtenidos por las entidades en cada componente, así como en su puntaje global.

Sigla	Comunidad	Políticas	Datos	Tecnología	Fortalecimiento	Puntaje
IDPC	4.500	3.750	4.600	4.000	3.500	4.131
Máximo	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	4.750
Mínimo	1.000	1.750	1.000	1.000	1.000	1.320
Mediana	4.250	3.625	3.800	3.000	3.000	3.554
Media	3.829	3.388	3.475	3.150	2.850	3.369
Varianza	1.019	0.727	1.138	1.708	1.028	0.741

Sigla	Comunidad	Políticas	Datos	Tecnología	Fortalecimiento	Puntaje
Desviación	1.010	0.853	1.067	1.307	1.014	0.861
Coef. de Variación	0.264	0.252	0.307	0.415	0.356	0.256

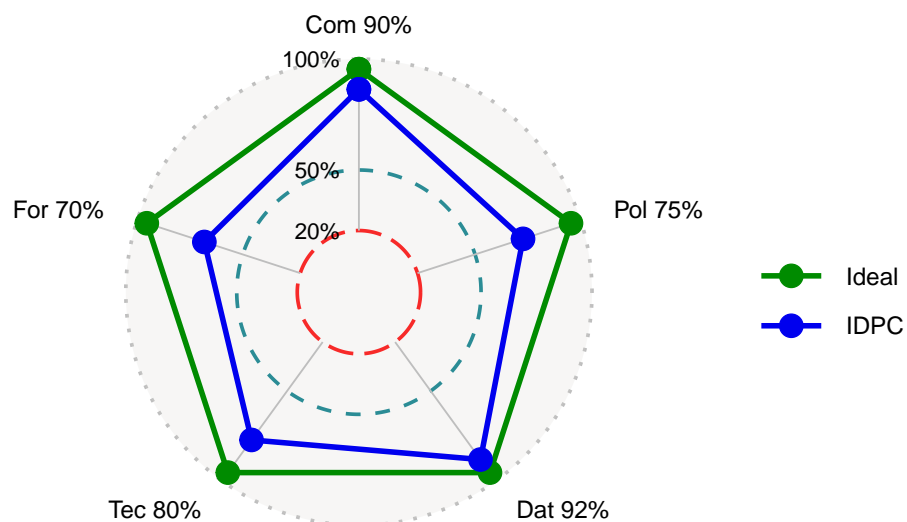
Indicadores

Medidor de desempeño de Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en los componentes evaluados, respecto al puntaje ideal.



Polígono

El Modelo de Madurez se apoya en gráficas de radar que muestran los porcentajes de logro obtenidos en cada componente de la infraestructura para Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, comparando con el máximo puntaje posible.



Descripción

De acuerdo con las respuestas obtenidas en cada uno de los niveles evaluados y realizado el procesamiento estadístico, la entidad Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) con una puntuación de 4,13 en el rango de 1 a 5 se ubica en un “Alto Nivel de Madurez” En la gráfica de radar la línea azul corresponde a la entidad IDPC frente a la línea verde que representa el ideal de los valores a obtenerse, por lo tanto, se refleja que debe haber un mayor esfuerzo institucional por mejorar en los componentes de Fortalecimiento Institucional y Tecnología.

A continuación, se presentan algunas recomendaciones para cada uno de los componentes con el fin de mejorar la gestión de la información geográfica institucional.

Recomendaciones para la entidad en cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA).

Comunidad: Si bien la entidad IDPC ha venido participando en la mesa de trabajo “Social y Económica” de la Comisión IDECA por medio de delegación oficial, se recomienda con el fin de alcanzar un porcentaje de logro del 100% que en lo posible el/la Director(a) de la Entidad IDPC pueda participar directamente; o en caso contrario el delegado quien tiene la facultad para tomar decisiones en nombre del representado, elabore un informe de toma de decisiones y/o compromisos adquiridos para ser presentado al Director General; adicionalmente, acoger con mayor profundidad el Decreto Distrital 653 de 2011 donde se consagran los deberes que la entidad tiene como miembro por Derecho de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA).

Políticas y Estándares: Con el fin de pasar de un 75% de logro alcanzado a un 100% en este componente, se recomienda implementar la Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital (PGIG) en el Sistema de Gestión Integral, de manera que las actividades con enfoque geográfico adelantadas por la entidad se encuentren reflejados en los procesos y procedimientos y así garantizar mejora continua de la gestión de los datos geográficos al interior de las áreas. En cuanto a los estándares geográficos implementados, se sugiere mantener actualizada la documentación asociada al dato, como metadatos, reportes de calidad, entre otros, de conformidad con los tiempos establecidos por la entidad para la actualización de los datos.

Datos: La entidad dispone los datos geográficos en las plataformas oficiales del distrito (Datos Abiertos Bogotá, Mapas Bogotá) y obtuvo uno de los más altos porcentajes de logro (92%) en este componente, por lo tanto con el fin de alcanzar el máximo, se recomienda: i) Mantener actualizada la información geográfica dispuesta de conformidad con los tiempos establecidos por la entidad en los procesos y procedimientos para la actualización de los mismos; ii) En caso de producirse nuevos datos geográficos, se recomienda publicar los nuevos servicios web geográficos con los estándares geográficos implementados por IDECA y luego, proceder con la obtención de la notificación de interoperabilidad expedido por MinTIC (niveles 1, 2 y 3) de manera que todos los datos se encuentren en el directorio de servicios del estado para estar alineados con el marco nacional, y mantener actualizadas dichas notificaciones; iii) Mejorar la integración de los datos mediante el uso de URI (Identificador Uniforme de Recursos) no solo a los datos más importantes, sino a todos; si bien la entidad cuenta con datos publicados mediante URL, al emplear URI se generan identificadores únicos para los datos en formatos RDF, es decir, se estaría trabajando con datos vinculados que garantizarían de mejor manera la reutilización de los recursos.

Tecnología: Se recomienda actualizar su tecnología (hardware y software) para que puedan generar sus propios servicios web geográficos, y así fortalecer la descentralización de la información y la autonomía en la disposición de los datos; adicionalmente, perfeccionar la integración con plataformas externas que permitan en lo pertinente la descarga e intercambio de los datos; a la vez analizar la posibilidad de incursionar en la disposición de los datos geográficos en tiempo real.

Fortalecimiento Institucional: Enriquecer el Equipo de profesionales dedicado a los temas con enfoque geográfico, con el ánimo de robustecer la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+i) y así generar conocimiento espacial de acuerdo con la misionalidad del IDPC, no solo para el área técnica donde se gestiona el dato, sino para toda la entidad mediante la participación de otras áreas. Se recomienda diseñar e implementar acciones que permitan garantizar que el conocimiento adquirido en temas de gestión de la

información geográfica y de infraestructuras de datos espaciales se mantenga en los profesionales, se actualice y perdure en el tiempo; finalmente, se sugiere promover escenarios de participación ciudadana donde se motive el interés por el uso de la información geográfica en las personas.